

# PRIORIDADES EN LAS URNAS

Reverendísimo Joseph F. Naumann

Se nos pide a los católicos considerar muchas cuestiones importantes al acercarnos a las urnas. Los obispos estadounidenses reafirmaron que “la amenaza del aborto sigue siendo nuestra máxima prioridad porque ataca directamente a la vida misma, porque tiene lugar dentro del santuario de la familia y por la cantidad de vidas destruidas”.<sup>1</sup> Aunque nos advirtieron no “descartar o ignorar otras graves amenazas para la vida y la dignidad humanas, como el racismo, la crisis ambiental, la pobreza y la pena de muerte”, dieron prioridad a sostener y defender el derecho más fundamental de nuestros hermanos y hermanas: la vida.

El aborto de manera trágica pone fin a la vida de una persona cuando está más desamparada y más necesita la protección amorosa. El aborto es un mal intrínseco, lo cual significa que nunca está permitido ni tiene justificativo moral, independientemente de las circunstancias o intenciones individuales. Las consecuencias personales y sociales de los ataques

**En los casi 50 años desde la decisión de *Roe vs. Wade*, unos 64 millones de niños han encontrado la muerte en un aborto.**

contra la vida humana, ya sea en sus inicios o en su final, son las más graves porque con mayor frecuencia se producen “precisamente dentro y por obra de la familia, que constitutivamente está llamada a ser, sin embargo, ‘santuario de la vida’”.<sup>2</sup> Este es el lugar donde una persona debe ser *más* amada, atesorada y protegida.

Los católicos están llamados a defender la vida humana donde sea que esté amenazada y salir a la defensa de la dignidad humana siempre que sea vulnerada. La enorme cantidad de vidas humanas que el aborto destruyó constituye un factor que



aumenta su importancia. Comenzando en 1973 con *Roe vs. Wade* y en los casi 50 años después de *Roe* durante los cuales la Corte Suprema prohibió las leyes estatales contra el aborto, casi 64 millones de niños han encontrado la muerte, y un incontable número de mujeres y hombres sufren por las consecuencias.<sup>3</sup>

Incluso con la anulación de *Roe vs. Wade* en junio de 2022, una decisión que regresó la cuestión del

## Muchos estados continúan sin reconocer que los niños en el vientre materno son personas que merecen protección jurídica.



aborto al electorado, muchos estados continúan sin reconocer que los niños en el vientre materno son personas que merecen protección jurídica. Las leyes federales en nuestro país no protegen la vida de niños no nacidos, y muchos dirigentes políticos en el ámbito estatal y federal trabajan activamente para aumentar acceso al aborto. Algunos falsamente lo describen como atención de la salud e incluso como un derecho humano fundamental.<sup>4</sup>

Las personas de buena voluntad con valentía deben alzarse contra este mal intrínseco, en especial cuando ocurre de forma masiva, implementado por la ley y financiado, en algunos casos, por el gobierno. Como creyentes y ciudadanos inspirados por el Evangelio y

guiados por los pastores de nuestra Iglesia, debemos hacer lo posible para ponerle fin a la violencia en el vientre materno, para asegurar que nuestras leyes plenamente reconozcan y protejan a los niños por nacer, y para apoyar a las madres y padres a abrazar la vida.

*En el momento de la publicación original en octubre de 2020, el arzobispo Naumann era arzobispo de Kansas City, KS y presidente del Comité para las Actividades Pro-Vida de la USCCB.*



**SUSCRÍBASE:** [voterveice.net/usccb/register](https://voterveice.net/usccb/register)

Actúe y contacte con sus representantes electos sobre importantes temas provida (solo en inglés).

Haga escuchar su voz.



<sup>1</sup> *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles: Llamado de los obispos católicos de los Estados Unidos a la responsabilidad política*, Nota introductoria, p.6. Washington, DC: United States Conference of Catholic Bishops, 2020.

<https://www.usccb.org/es/issues-and-action/faithful-citizenship/forming-consciences-for-faithful-citizenship-introductory-letter>

<sup>2</sup> Papa Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, (Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1995), 11.

<sup>3</sup> Este párrafo ha sido revisado a la luz de la decisión de la Corte Suprema en el caso *Dobbs vs. Jackson Women's Health Organization*, en el cual la Corte devolvió la cuestión del aborto a los representantes electos por el pueblo en el ámbito federal y estatal. Hasta octubre de 2022, el aborto es legal en más estados que no lo es, y se necesita más trabajo en los meses y años venideros.

<sup>4</sup> *Ibid.*

Fragmentos de *Evangelium vitae* © 1995, Libreria Editrice Vaticana. Se utiliza con permiso. Se reservan todos los derechos.

Los modelos se utilizan exclusivamente con fines ilustrativos. iStock.com/SDI Productions; iStock.com/damircudic; iStock.com/YsaL. Las fotos se usan con permiso. Todos los derechos reservados. Copyright © 2022, United States Conference of Catholic Bishops, Washington, D.C. Todos los derechos reservados.

Podrá encontrar el texto completo de *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles* en [www.faithfulcitizenship.org](http://www.faithfulcitizenship.org).



CONFERENCIA DE OBISPOS CATÓLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS  
SECRETARIADO DE ACTIVIDADES PRO-VIDA | [usccb.org/prolife](https://usccb.org/prolife)

*Este sitio digital está en inglés, pero muchos materiales también están disponibles en español.*